

ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Numero de acta: 8

ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNOSTICA NIT. 900.384.100-0

El día viernes 23 de Marzo del año 2018 siendo las 5 PM, la Asamblea General de asociados se reúne en sesión ordinaria y de forma no presencial vía Skype, previa convocatoria realizada el miércoles 21 de febrero de 2018, por medio de comunicación escrita enviada a cada uno de los asociados a los correos registrados, por parte del representante legal de la sociedad Dr. Jorge Eduardo Gutiérrez Godoy.

Orden del día

1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
2. Verificación del quórum.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros Diciembre 31 de 2017.
4. Autorización al representante legal.
5. Informe de estado de asignaciones permanentes.
6. Aprobación del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea

Una vez iniciada la reunión se procede a nombrar presidente y Secretario de la Asamblea General ordinaria de asociados, se postula como presidente de la Asamblea a JORGE EDUARDO GUTIRREZ identificado con cedula 16.628.117 y como secretario de la Asamblea JOSE EMETERIO BAEZ BAEZ identificado con cedula 4.250.924; por unanimidad son elegidos por la Asamblea para dichos cargos, estas personas aceptan los nombramientos y toman posesión de los cargos.

2. Verificación del quórum

Revisada la asistencia se constata que se encuentran 32 asociados presentes vía Skype y que la comunicación con todos ellos es óptima. De un número total de 105 asociados.

De acuerdo con los estatutos de la Asociación artículo 24 el quórum estará constituido por el 20% de los asociados activos. Determinándose que existe quórum para deliberar y tomar las decisiones correspondientes.

3. Presentación y aprobación de estados financieros

Continuando con el desarrollo del orden del día y en relación con la presentación y aprobación de Estados Financieros el presidente de la Asamblea concede la palabra al señor José Emeterio Báez Báez para que efectúe la presentación de los Estados Financieros de la Asociación a Diciembre 31 de 2017.

Se presentan los siguientes Estados financieros:

- ✓ Estado de situación financiera con corte a Diciembre 31 de 2017.
- ✓ Estados de actividades de Enero 1 a Diciembre 31 de 2017.
- ✓ Notas y revelaciones Estados Financieros.

El contador de la Asociación presenta los rublos de cada uno de estos Estados Financieros.

Se presentan algunas preguntas con respecto a algunos rublos las cuales son resueltas por el contador.

En este momento el presidente de la Asamblea somete a aprobación de la Asamblea los Estados Financieros de la Asociación con corte a Diciembre 31 de 2017 los cuales son aprobados por unanimidad de la Asamblea.

4. Autorización al representante Legal

El representante legal de la Asociación solicita a la Asamblea autorización para presentar solicitud como ESAL ante la Dian de permanencia en el régimen tributario especial del impuesto de Renta y complementarios, lo anterior para atender lo establecido en la ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 y decreto reglamentario 2150 de Diciembre 20 de 2.017 y que estable que las entidades sin ánimo de lucro que no presenten esta solicitud antes del 30 de abril de 2018, pasaran a ser parte del régimen tributario ordinario, y perderán los beneficios del régimen tributario especial del impuesto de renta y complementarios.

Una vez aclaradas algunas dudas la asamblea autoriza por unanimidad al representante legal de la Asociación para que presente dicha solicitud ante la DIAN.

5. Informe de asignaciones permanentes de la Asociación.

El representante legal de la asociación manifiesta que de acuerdo con los Estados Financieros presentados a la Asamblea, la Asociación presentó un excedente por el año 2017 de \$6.865.058 y unos excedentes acumulados a Diciembre 31 de 2016 de \$128.282.041, propone el siguiente proyecto para dichos excedentes.

Excedente año 2017 \$6.865.058, para utilizar en Simposio Latinoamericano de Monitoria Intraoperatoria Bogotá Noviembre de 2.018, para organización de conferencias médicas para pacientes y asociados.

Excedentes acumulados a diciembre 31 de 2016 \$128.282.041 para efectuar proyectos de investigación de acuerdo con los estatutos de la Asociación durante los próximos 5 años de acuerdo con normatividad vigente.

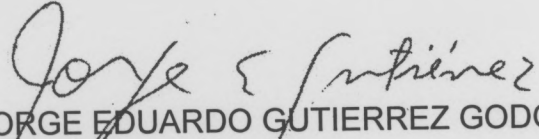
La asamblea de la asociación aprueba por unanimidad dicho proyecto y autoriza al representante legal para que desarrolle todos proyectos aprobados en esta asamblea con respecto a los excedentes de la Asociación.

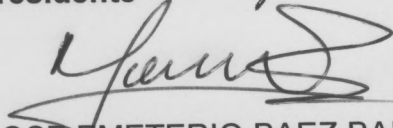
6. Aprobación del acta

Finalizada la reunión se da un receso para la elaboración de la correspondiente acta una vez elaborada el acta el presidente de la Asamblea la lee y la somete a aprobación de los asociados, el acta es aprobada por unanimidad de la Asamblea es decir por el 100% de los asociados que se encuentran presentes vía Skype.

Siendo las 6 PM y no habiendo más temas a desarrollar se da por terminada la Asamblea ordinaria de asociados de ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNOSTICA.

En fe de lo expuesto se firma la presente acta por quienes actuaron como presidente y secretario de la misma.


JORGE EDUARDO GUTIERREZ GODOY
Presidente


JOSE EMETERIO BAEZ BAEZ
Secretario